

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.074

Miércoles 24 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

Resolución de la crisis

(POR TELEFONO)

MADRID.—Se ha resuelto la crisis, siendo nombrados:
Ministro de la Gobernación, Martínez Barrios.
Ministro de la Guerra, Diego Hidalgo.
Alto Comisario en Marruecos, Rico Abeló.
Presidente del Consejo de Estado, Abad Conde.

Puente Caldelas (Pontevedra)

Homenaje de adhesión a don José Calvo Sotelo

El Comité de «Unión Regional de Derechas» de esta localidad, reunido en Asamblea ordinaria, acordó reelegir la misma Junta directiva que venía regentando la Asociación con el aplauso y satisfacción de todos sus afiliados, por lo cual les fué concedido un voto de gracias y otro de amplia confianza.

El presidente reelegido, señor Gavilán, se levantó para agradecer, con frases sinceras y elocuentes, la confianza que la Asamblea vuelve a depositar en sus directivos, prometiendo proseguir con el mayor interés, laborando y difundiendo los ideales que sirven de lema a la «Unión Regional de Derechas», y antes de terminar—dice el señor Gavilán—y como testimonio de cariñosa amistad y leal adhesión, propone que se nombre presidente honorario al ilustre jefe, gran patriota y exministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, siendo aceptada la propuesta por aclamación y acogida con grandes muestras de satisfacción por todos los afiliados, que no dejaron oír las últimas palabras

del presidente con la ovación que la tributaron.

Este homenaje—sigue diciendo el señor Gavilán—debiera ser imitado y servir de estímulo a todos los Comités de Derechas de Galicia, pues ratificaría, otra vez más, el deseo de todos sus afiliados, y serviría, a la par que de plebiscito, de protesta respetuosa, pero enérgica, contra el aplazamiento de la discusión de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Con este homenaje tan merecido, como lo fueron los millares de sufragios que sus correligionarios y amigos le han conferido, podríamos recoger la idea lanzada por el ilustre escritor A. Gómez, en las columnas del popular diario GALICIA, suscribiendo mensajes colectivos todos los Comités y dirigiéndonos al excelentísimo señor presidente de las Cortes, solicitándose someta a la discusión de la Cámara el dictamen, para que se resuelva en justicia.

CORRESPONSAL
Puente Caldelas, enero 1934.

DESPUES DE UN HOMICIDIO

Por meterse a pacificador matan a un joven

En el Gobierno civil de la provincia se recibieron ayer noticias ampliatorias respecto al suceso de que días pasados dábamos cuenta, ocurrido en término de La Gudiña, y según el cual había sido muerto un anciano vecino.

Según dicha comunicación, en el pueblo de San Lorenzo (Gudiña), sobre las 23 horas del día 17, se encontraron en la vía pública dos bandos de jóvenes, al parecer de ideas antagónicas, y después de una discusión inicial, se enzarzaron a palos, empleando además toda clase de instrumentos que pudieron encontrar a mano.

Entre los contendientes figuraban los vecinos José Villarino Nieves, José García Doprado, José Vieite Alvarez, Antonio Pousa Rúa y Abel Guerra Veija, de 22, 28, 19, 22 y 24 años, respectivamente.

Como la gresca se produjo en las inmediaciones de la casa del vecino José Montesinos Rodríguez, y entre los jóvenes se hallaba un hijo de aquél, salió el citado con el fin de poner término al despropósito, afeándole la conducta, en cuyo momento sonó un disparo de arma corta, produciéndole la muerte instantánea.

Como autor del homicidio se sospecha del joven José García Do-

prado, uno de los partícipes de la revuelta.

Las autoridades instruyeron las diligencias oportunas.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se encuentran al pago los libramientos siguientes:

- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.841,94 pesetas.
Don Leocadio Robles, 3.018,14.
Don Estanislao Reverter, 9.870.
Don Francisco Aranda, 43,68.
Don Alejandro Alfonsino, pesetas 10.738,75.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18
ORENSE

POLITICA NUEVA

REVOLUCION NACIONAL

Si se habla de una renovación a base de un Estado corporativo los ciudadanos excépticos y pusilánimes suelen decir que España no tiene enmienda, que los españoles, en general, carecen de ideales, y que aquel que los tiene es un pobre iluso y una víctima de la sociedad materialista en que malvivimos. Lo curioso del caso es que los anecdóticos ciudadanos no cesan de arremeter contra los gobernantes a quienes acusan de las desdichas nacionales.

En qué quedamos con los gobernantes los únicos responsables de la decadencia y ruina de España, o es el pueblo ingobernable? Si son los gobernantes el caso o los mejores, si es el pueblo no debe culparse a los gobernantes.

Yo me atrevo a decir que ni los gobernantes ni el pueblo son los verdaderos causantes de nuestra decadencia, sino el sistema. Más concretamente: el Estado liberal. Y vamos a demostrarlo.

Nosotros, ante la apatía de unos, el relajamiento de otros, y la ignorancia de los más, hemos llegado a participar de ese excepcionalismo que caracteriza a los ciudadanos de un pueblo que, a fuerza de desengaños, ya no confía en la regeneración de su Patria. Fué suficiente que se consumase la revolución nacional fascista para que un grupo de ciudadanos patriotas, jóvenes en su mayoría, viesen claro el camino de la emancipación de España que no era ciertamente el que habían emprendido a venturas y a locas los defensores de doctrinas arcaicas, utópicas o decadentes. Y al conjuero de la revolución operada en Italia, renació en sus pechos la esperanza de forjar una España nueva, cimentada en principios humanos y justicieros.

La revolución fascista marcó la pauta merced a la cual los pueblos en franca y creciente decadencia pueden salvarse y engrandecerse. Y los que con atención patriótica seguimos la trayectoria política de Italia desde su hundimiento bajo el Estado liberal hasta la prosperidad en que hoy se halla, no acertamos a comprender por qué España no ha de tener fe en su propia liberación.

España, si sigue la ruta de Italia se salvará, sin duda alguna, como se han salvado otros países tan corrompidos como el nuestro. En Italia, cuya decadencia y descomposición interna era bien patente y notoria, bastó que surgiese un hombre dispuesto a barrer el tinglado en que se sustentaba el Estado liberal para que, como por arte de magia, cambiase radicalmente la textura moral de un pueblo envilecido.

Los ciudadanos de la Italia de hoy son los mismos que los de la Italia de ayer, es decir, «los mismos perros con distintos collares» valga la comparación. Varió el sistema y cambiaron las personas. En Italia campeaba un caciquismo tan odioso como el que sigue imperando en España, mantenido por el Estado liberal. Fué preciso que Italia llegase a un estado caótico, a una situación insostenible, para que todos los ciudadanos patriotas, unidos en apretado haz, despertasen del letargo en que permanecían sumidos, y agrupados en torno a

Mussolini formaran la organización que salvó y engrandeció la Italia.

Los espíritus excépticos alegan que en un Estado corporativo como el que nosotros propugnamos subsistiría el caciquismo fundados en que la renovación de los pueblos no depende de doctrinas más o menos eficientes, sino de su especial psicología. Y sientan es a premisa: puesto que las personas serán las mismas los procedimientos serán iguales. Conclusión lógica a simple vista, pero errónea en el fondo. El mal, como decimos, no estriba en las personas, sino en el sistema, que ha creado un medio propicio a toda clase de corruptelas. De ahí que abundan ciudadanos susceptibles de renovarse en un ambiente de decencia política, y que hoy siguen normas de conducta en pugna con su modo de ser y sentir. Purificado el ambiente mediante una reorganización estatal adecuada, vendría por añadidura la dignificación ciudadana.

Y esto tiene una explicación muy sencilla. El Estado liberal fomenta indirectamente la demagogia por sus vicios de origen, por las arbitrariedades que perpetúa en nombre de un falso legalismo, y luego se siente impotente para contenerla. Y provoca, por consiguiente, en la opinión, dos reacciones contrarias. Un sector de ciudadanos, asqueados de la política imperante, se une por espíritu de clase a los elementos que preconizan la revolución social. Y otro sector consciente y responsable se solidariza con los que propugnan la revolución nacional. En circunstancias como las que atravesamos, las dos están justificadas. El Estado liberal incuba y desencadena, tarde o temprano, una de las dos. En Rusia venció la primera; en Italia la segunda. Los resultados de una y otra están a la vista.

José Vidal LOMBAN

Lea V. GALICIA

Nota de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, hagan efectivo directamente a esta Administración—o bien por medio de los corresponsales y Bancos, según se les avisó oportunamente—el importe del último trimestre del año que acaba de terminar. Los cuantiosos gastos que origina una publicación diaria, que como GALICIA, no vive más que con sus propios recursos, exige el pago anticipado de las suscripciones para poder afrontar el vencimiento de aquéllos; pero en cuanto el pago anticipado no sea una efectividad total, esperamos de nuestros suscriptores del resto de la provincia, que estén retrasados, remesen al menos sus suscripciones por trimestres vencidos, o atiendan los recibos que se envían, ya que plazos más largos causan trastornos en nuestra contabilidad.

Otros de los ingresos de los periódicos son las esquelas de defunción, que algunas personas sustituyen con noticias necrológicas. Si fuera posible, nuestro deseo sería servir gratis a todos nuestros suscriptores; pero como no lo es, por que un diario no vive sin ingresos, nos vemos precisados a recordar que las notas necrológicas que no vengan acompañadas de la esquila correspondiente, son de pago y es-

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcedianos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrasosa. Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.ª, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

tán sujetas a la tarifa fijada para estos casos.

No dudamos que será atendido este ruego dado el fin que lo inspira y que es otro que tender a un mejoramiento constante de este diario, mediante una colaboración eficaz de sus amigos y suscriptores.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA

Paz Novoa, ORENSE
Número 278

Notas de Sociedad

De paso por esta capital tuvimos el gusto de saludar al virtuoso economista de Villardevós, don Manuel Doval Ogando, distinguido amigo nuestro.

Con su bellísima hermana Meri, se encuentra en ésta la distinguida señora doña Rosa Cabal de Peláez, de Ginzo.

Marchó ayer a Madrid el diputado por la provincia y presidente de la Comisión gestora, don Luis Fábrega Coello.

Ayer, festividad de San Ildefonso, celebraron su onomástica nuestros estimados amigos señores Abejón y Carballo, recibiendo sentidas felicitaciones de sus amistades, entre las cuales nos contamos.

En el exprés de ayer salió para Madrid, con objeto de continuar su preparación para las oposiciones de abogado del Estado, nuestro querido amigo don Manuel Martínez Durán.

Teléfono de GALICIA, 186

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Liquidatodas las prendas de invierno

FABRICA DE CONFECCIONES

SEVERO FERNANDEZ

QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER

ABRIGOS



Al alcance de todos



PORZAN

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, ayer los monárquicos alfonsinos y los tradicionalistas celebraron misas en Madrid

**El monástico de D. Alfonso Carlos**

En el oratorio del Caballero de Gracia se celebró esta mañana una misa con motivo del epónimo de don Alfonso Carlos. Asistieron los diputados de la minoría tradicionalista, la Junta Suprema, los presidentes de las Juventudes y algunos jefes regionales.

**Una broma**

Esta mañana apareció la estatua de la Reina gobernadora, situada frente a la iglesia de los Jerónimos, con una boina blanca

y una bandera bicolor en la mano. Los guardias se las quitaron.

**Una misa de los alfonsinos**

También los monárquicos alfonsinos han celebrado en la iglesia de Jesús una misa por la salud del ex rey don Alfonso de Borbón. Asistieron Goicoechea, Valladares, Fuenes Pila y otros.

**Min pro amnistía**

Sigue inmensamente la propaganda para el min pro amnistía que se celebrará el domingo en el Teatro de la Comedia

**La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla**

**El ex gobernador de aquella capital señor Valera hace revelaciones consideradas sensacionales**

A las diez y veinte minutos de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Siguió declarando el general don Manuel González, quien negó que hubiera su negligencia al servicio de la rebelión.

Después declara el exgobernador civil de Sevilla señor Valera Valverde, el cual hace revelaciones que se consideran sensacionales.

Dice que el pueblo sevillano no reaccionó contra la rebelión.

Afirma que solamente las turbas incendiaron, no por vengar ideas políticas, sino para robar y saquear.

Relata la defensa que hizo del Gobierno civil, afirmando que nada pudo remediar.

El ministro de la Gobernación cuando tuvo noticias de que las turbas habían incendiado y saqueado los chalets de Luca de Tena, Casablanca y Circulo de Labradores, se limitó a decir secamente: «Está bien».

No cree que la guarnición estuviera toda comprometida. La mayoría se limitó a obedecer el mando, considerándolo legítimo.

Afirma que el movimiento era de carácter republicano, y muchos de estos elementos se ofrecieron a Sanjurjo, sin perjuicio de que después los mismos fuesen los que firmaron las listas pidiendo la cabeza del general.

Señala que los incendios coincidieron con la llegada a Sevilla del socialista Casas.

Termina diciendo que nada pudo hacer, y solo se entregó por la fuerza cuando las baterías apuntaban contra el edificio del Gobierno, que estaba rodeado por la infantería.

Insiste en que el movimiento iba contra el Gobierno, y no contra el régimen.

A las dos de la tarde se suspende la vista, para seguirla mañana y continuar la declaración del señor Valera Valverde.

**Las sesiones de Cortes**

**Se explanó una interpelación sobre el estado de la agricultura en Galicia**

**La sesión del martes**

Comienza a las 4,25 de la tarde, presidiendo Casanueva.

La Cámara está animada. En el banco azul se encuentran todos los ministros, excepto Rico Abello y Martínez Barrios.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto.

**Orden del día**

Con ligera discusión se aprueba el dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos.

Otro concediendo anualidades al personal pasivo de la Trasmontana.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

Se reiran los dictámenes sobre las Obligaciones del Tesoro y la modificación de la Inspección general de la Guardia civil.

VAZQUEZ GUNDIN explica una interpelación acerca del estado de la agricultura en Galicia.

Expone la crisis ganadera gallega, a causa de la importación de las carnes en los años pasados.

Como no pagaron las contribuciones, los pequeños propietarios serán embargados.

Solicita leyes protectoras para la ganadería.

También se ocupa de la crisis maderera.

Dice que las fábricas gallegas que tributan más de 20 millones, merecen ser atendidas.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta que se ha suspendido la importación de las carnes.

Si se autorizan nuevamente será atendiendo a las necesidades del consumo.

Estudia el problema ganadero,

con ánimo de atenderlo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA afirma la buena voluntad del Gobierno, rogando a los diputados que concreten los puntos y errores en materia agrícola para remediarlos.

ORIOU pide que se favorezcan las importaciones de maíz.

LERROUX lee un proyecto de creación del Cuerpo de porteros de los Centros civiles del Estado, y otro de incompatibilidades.

PEIRE solicita medidas para fomentar el turismo en Marruecos.

EL MINISTRO DE MARINA promete estudiarlo.

COMIN pronuncia un interesante discurso sobre las perturbaciones escolares en Zaragoza.

Protesta del privilegio de que disfruta la F. U. E. que es la minoría de los escolares.

PASTOR protesta del número excesivo de escuelas cerradas por defectos administrativos.

GUIJARRO pregunta si la declaración de nación más favorecida de Inglaterra repercute beneficiosamente en los productos españoles.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta que los privilegios se han concedido temporal y condicionalmente.

SABRAS se ocupa del incumplimiento de la Telefónica de los fallos de los Jurados Mixtos.

GONZALEZ pide que se levante la clausura de la F. U. E. de Zaragoza.

DUNCAS cree que la clausura es justa y prudente.

MADRIGAL intenta hablar, negándosele el presidente.

Se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

**Consejo y Consejo de ministros en Palacio**

**Le fué aceptada la dimisión a Rico Abello**

Los ministros se reunieron en Consejo en Palacio a las diez y media de la mañana, terminando a las doce de la mañana, a cuya hora pasaron a reunirse en Consejo presidido por Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Lerroux manifestó que Rico Abello ha dimitido, aceptándole él la dimisión.

Cree que la crisis se resolverá esta misma tarde.

Rico Abello confirmó que ha presentado su dimisión, ignorando quién será su sucesor.

Unicamente sabía que Pita Romero irá al Vaticano.

El ministro del Trabajo dijo que el Consejo no se ha ocupado del caso de Calvo Sotelo, creyendo que no se tratará de este asunto en la sesión de hoy por la enfermedad de Alba. Tal vez mañana se trate.

**Nota oficiosa del Consejo**

Lerroux habló de la política interior y exterior, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones destacadas, que el Gobierno tiene en estudio y proyecto.

Después sometió a la firma de Alcalá Zamora varios decretos.

**Nota oficiosa del Consejo**

Presidencia.—Un proyecto de incompatibilidad.

Adquisición de aparatos fotométricos para el Catastro.

Nombrando vocal propietario del Tribunal de garantías por la región de Asturias, a don Manuel Pedregal.

Admitiendo la renuncia al vocal del Tribunal de garantías, por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes, don Vicente Tomé Prieto.

Nombrando presidente, secretario y vocales de la Junta administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús.

Gobernación.—Rico Abello dió cuenta del orden público, que cada día es más satisfactorio.

Se examinó la situación social sobre todo en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. Se aprobó un decreto modificando y dando facilidades turísticas a las islas Baleares.

Rico Abello, creyendo cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión de su cargo.

Lerroux se la aceptó, dedicándole elogios.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de las medidas para evitar que persistan los conflictos sociales.

Marina.—El ministro dió cuenta de las denuncias presentadas por la Compañía Transatlántica del «modus vivendi» en las líneas 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, por lo cual se presentará en breve un proyecto de comunicaciones marítimas.

Instrucción.—Se acordó dejar en suspenso el decreto sobre construcción de edificios escolares.

Nombrando a don Ricardo Ortega, presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad de Madrid, a don León Cardenal.

Idem de la de Sevilla a don Francisco Gambil.

Hacienda.—Reconociendo al inspector general de Carabineros, cuando ascienda, la jerarquía de brigadier.

Se aprobó un crédito para pago de las dietas de los meses de noviembre y diciembre de 1932, a los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Se aprobó un proyecto de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo pericial de Aduanas.

Por último acordaron volver a reunir mañana el Consejo en la Presidencia.

**Moles explica las causas que le indujeron a dimitir la Alta Comisaría de Marruecos**

Moles manifestó que ha dimitido, entre otras causas, porque el director de Colonias transmite órdenes en nombre del jefe del Gobierno, sin que éste las conozca muchas veces.

Además aquello es un barco con dos capitanes, pero uno sin responsabilidad.

Pidió una consignación respetable en el presupuesto, y se le negó.

Entonces, dimitió.

Es imposible hacer una labor eficaz, porque cuando los comisarios comienzan a enterarse vienen los cambios políticos y se les sustituye.

La paz allí es completa.

Los interventores realizan una indudable labor.

Cree que la Dirección general de Marruecos debe ser una oficina dependiente de la Alta Comisaría.

**Reunión de las minorías tradicionalista y Renovación Española para tratar del caso de Calvo Sotelo**

Se reunieron las minorías tradicionalista y Renovación Española. Acordaron estimar que el asunto de Calvo Sotelo debe discutirse cuanto antes en el salón de sesiones.

Podría ser que se vote su proposición primero, aunque después se conformen con la proposición del Gobierno, porque las minorías agraria y «Ceda» votarán con el Gobierno, por estar en franca colaboración.

Gil Robles conferenció con Honorio Maura y luego con Rahola. Trataron del Caso de Calvo Sotelo.

Mañana asistirá a la sesión Cambó, que intervendrá en el debate.

Rahola dijo que la «Lliga» defiende el derecho que tiene Calvo Sotelo a ocupar el escaño.

Gil Robles declaró que Calvo Sotelo es indudable que debe venir

al Congreso, y él lo defenderá como compañero de candidatura y amigo personal.

**El asunto de Calvo Sotelo**

**Lo que dice el conde de Rodezno**

El conde de Rodezno dice que el Gobierno tiene sobre el asunto de

Calvo Sotelo la misma proposición que las derechas, suprimiendo la palabra «urgente» solamente.

Cree que debe ser votada la proposición de las derechas, pues Calvo Sotelo le dice que considera interesante la votación favorable, que le pondría en buenas condiciones para ulterior determinaciones del Gobierno.

Si la proposición se votara, creen muchos que el asunto quedaría resuelto, y no es eso. El indulto no es fácil, porque el condenado está en rebeldía, y tampoco hay fiscal que pueda promoverlo, porque el fiscal ha desaparecido.

Además, Calvo Sotelo hace cuestión cerrada el fo solicitarla.

VILLAR FOTO  
FOTO CINE  
Frente a Correos

**CARNAVAL**

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

**SEDERIA**

propia para traje de baile las encontrará en los GRANDES MACENES

**Celso Ferro**

**NAVAJAS DE NAFEITAR**

A degas puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acción irreprochables.

**CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE**

**UNGUENTO GARCIA**

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006

N.º 62



Faltan documentos (p axinas,  
cadernos...)  
ISO 9878/1990

## Importante reunión de la minoría agraria Acordaron hacer declaración de fé republicana

A las diez y media de la noche, en el domicilio del partido agrario, se reunió esta minoría, asistiendo el ministro de Comunicaciones y Rodríguez de Viguri. Presidió Martínez de Velasco. Se discutieron dos ponencias, una de Viguri y otra de Royo Villanova.

Este pronunció un discurso pidiendo que los agrarios hagan declaración de fé republicana, debiendo aceptar el régimen con toda claridad, porque servirlo es servir a la Patria en momentos en que las fuerzas de extrema derecha e izquierda destrazan el país.

Ellos con los monárquicos no pueden ir de ninguna manera.

En la discusión intervinieron varios oradores, entre ellos Fanjul y Viguri.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

Martínez de Velasco facilitó la referencia de lo tratado.

Se estudió la fórmula de transacción y otros extremos relacionados con el momento político.

Se acordó declarar sustancialmente agrario al partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda.

Aceptar legalmente el régimen constituido, como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigen.

Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario propugnará la revisión constitucional en la parte atentatoria a la conciencia religiosa y a las leyes socializantes.

También propugnará por la restauración del Senado.

Fanjul dijo que el acuerdo de aceptar el régimen se adoptó con entusiasmo y por unanimidad.

## Casanueva, que presidió ayer, dijo que en la sesión de hoy se discutirá el acta de Calvo Sotelo

### Los agrarios y el acatamiento al régimen

Calderón dijo que seguramente la minoría agraria acordará el acatamiento a la República, reservándose para el momento oportuno el hacerlo público.

Martínez de Velasco se declaró partidario de acatar el régimen.

### Manifestaciones de Largo Caballero

Largo Caballero manifestó que presentará una proposición sobre el paro obrero, suprimiendo los destajos y horas extraordinarias.

Se elevará la edad escolar hasta los 16 años.

Se regulará el trabajo de las mujeres.

Mejor que en obras públicas, los cien millones solicitados por la «Ceda» deben emplearse en reconstruir los pueblos donde falte la sanidad y el confort.

No dejará que este asunto quede como bandera de otros grupos.

### La sesión de hoy

Al terminar la sesión, el señor

Casanueva manifestó que mañana se discutirá el acta de Calvo Sotelo, pues asistirá a la sesión el señor Alba, aunque hoy pudo discutirse también.

**Viveros Seoanez**  
Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región.  
EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES  
**Carnet de Venta**  
ANTES DE COMPRAR  
**LA BANEZA (León)**

### Recogida de armas

En la feria celebrada en la localidad de Cea, fueron detenidos Julio Iglesias Fernández, vecino de Cebeiros (Pontevedra), y Ave lino Presas Rodríguez, de 19, vecino de Parada, también en aquella provincia, por ocuparse al primero una pistola, y una navaja barbera al segundo.

Fueron puestos a disposición del juez.

### Empresas Suárez y La Competencia

#### AUTOMOVILES

#### Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE	
Salida de Orense	7 mañana
> > >	11,30 id.
> > >	3,15 tarde

ENTRIMO	
Salida de Entrimo	11,30 mañana
> > >	4 tarde
> > >	6,15 mañana

ORENSE	
Salida de Orense,	7,30 tarde
CELANOVA	
Salida de Celanova,	8,30 mañana

**Luis Gallego Pernas**  
Procurador  
Luis Espada, 9 ORENSE

**Dr. BRAVO**  
MEDICINA GENERAL  
PULMON y CORAZON  
Frenicotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)  
Progreso, 50-1.ª — ORENSE  
Teléfono, 350 N.º 13

**M. RODRIGUEZ DE DIOS**  
Médico del Seguro Obrero de Maternidad  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL  
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.  
TOCÓLOGO MUNICIPAL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, 239  
Santa Eufemia, 1-2.ª  
ORENSE  
Atiende llamadas de noche  
N.º 34

# ULTIMA HORA

En el Hotel Ritz se celebró el banquete conmemorativo del segundo aniversario de la revista «Acción Española».

Asistieron 250 comensales.

A los brindis ofreció el agasajo el marqués de Quintanar.

Hablaron después los señores Sáenz Rodríguez, Estebán Bilbao, Ibáñez Martín y Maeztú.

No asistió Pemán por encontrarse enfermo.

—En el Puente de Segovia, en el cuartel de la Guardia civil, se disparó un tiro en la cabeza el guardia Francisco Fernández, que resultó gravísimo.

Se ignoran las causas del intento de suicidio.

—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que mañana dará posesión de la cartera a Martínez Barrios.

Dijo que en el pueblo de Muros (Mallorca), los carabineros descubrieron un alijo de tabacos.

El vecindario se opuso a que lo recogieran, y los apedrearon, resultando heridos leves el teniente y algunos números.

Los carabineros dispararon, hiriendo a seis.

Lograron restablecer el orden.

## Del extranjero

PARIS.—Los elementos monárquicos se han manifestado hoy frente al Parlamento en actitud violenta.

La Guardia republicana tuvo que cargar, siendo apedreada.

Desde los balcones se arrojaron toda clase de proyectiles contra la Guardia republicana.

Se practicaron 300 detenciones.

# LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION  
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

## DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ  
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

## ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamientos el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos.

Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

N.º 9

## AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

### HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30

> de Orense a las 13; 16 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

> de Orense a las 13

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresa Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15

> de Carballino a las 9,15

> de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

> de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 19,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30

> de Barbantes a las 9,45 y 19,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30

> de Orense a las 15,30

> de Ribadavia para Orense a las 8,30

> de Ribadavia para Doade a las 17

SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN

Durante los meses de Agosto y Septiembre

Salida de Carballino a las 8,30

> de Marin a las 16

### ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 2

En Ribadavia: Central del Automóvil de línea (Ct.ª Carballino)

## Reunión de la minoría socialista

### Acordaron ratificarse en la decisión de que Calvo Sotelo no se le admita en la Cámara

Se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Dejaron de asistir Prieto, Besteiro y De los Ríos.

A la salida manifestaron que se acordó examinar el acta de Guadalupe y ratificarse en la decisión respecto a la de Calvo Sotelo, de que no se le admita en la Cámara.

Se autorizó a Setién para que pida que el cargo de inspector general de la Guardia civil recaiga en un elemento civil, y no en un general del Cuerpo.

Se examinó el proyecto de la «Ceda» para remediar el paro forzoso.

Informó extensamente Largo Caballero acerca de su actuación en el Ministerio del Trabajo para conutar este problema.

Negó que para este fin se consignara solamente un millón de pesetas.

Esta cantidad era para bonificación de las Sociedades que tenían establecido el subsidio de paro.

Destacó que el Gobierno actual se propone destinar mil millones para el paro.

Se designó a Bujeda para estudiar la financiación del proyecto para resolver este problema.

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

### Medicina Interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371

N.º 201

**RELOJES**  
de todos precios y para todos los usos.  
Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.  
CASA DE LOS LENTES  
PLAZA MAYOR, 16  
ORENSE



## Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el **Jarabe de Hipofosfitos Salud** y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruté. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

# HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

## Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas :: Clases especiales  
Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN

### Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA

CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato ambos sexos

INTERNADO

Núm. 381

Papel periódicos atrasados, se compran en esta imprenta

EL INSTITUTO NACIONAL DE ORENSE

# La interpelación de Basilio Alvarez

En el número de ayer hemos reproducido el ruego de Basilio Alvarez al ministro de Instrucción Pública para que se realicen cuanto antes las obras de restauración del Instituto Nacional de Orense.

Habla el señor Alvarez de que hace cuatro años, a consecuencia de un incendio, quedó perdido para la cultura la mitad de aquel amplio edificio. Una observación nos permitimos hacer al ruego de don Basilio Alvarez. No son cuatro, son seis los años que van pasados desde aquel infausto día 8 de diciembre de 1927, en que sucedió aquella desgracia.

Y desde entonces, permanecen en pie aquellos descarnados muros, manchados con los vestigios del fuego, causando pena a cuantos los contemplan. Para todas las personas cultas de Orense la contemplación de este vergonzoso cuadro es esto una vergüenza ignominiosa.

Allí tenían albergue los diez y ocho mil volúmenes que integraban la Biblioteca provincial, la cual, aunque al restaurarse mediante una entusiasta suscripción y cooperación popular, se ha instalado en un hermoso departamento de la Diputación provincial éste pronto será insuficiente para reunir los libros que vengan a sumarse a los actuales. El día en que haya otras tantas obras como las actuales, no habrá ya local aquí para colocarlas.

En el Instituto de 2.ª Enseñanza estaban instalada la Biblioteca particular de la Comisión de Monumentos y el Museo arqueológico provincial, rico en objetos de valioso mérito artístico e histórico, los cuales, después de haber sido salvados del fuego, merced a la acción heroica y desinteresada del Conservador del Museo, señor Domínguez Fontela, con la decidida y enérgica cooperación de varios jóvenes de esta ciudad, hoy están hacinados en un miserable bodegón, invadido de ratas, donde los objetos se deterioran o destruyen.

¿No es ésto una vergüenza para nuestra ciudad? Muchas veces han estado aquí turistas nacionales y extranjeros ansiosos de visitar este museo y estudiar algunas de sus colecciones arqueológicas, pero han tenido que marcharse sin conseguirlo, por la imposibilidad de hacerlo, y cuando allí algunos penetraron, manifestaron estrepitosamente su protesta ante aquel vergonzoso espectáculo que no se justifica por razón alguna por espiciosa que sea.

Tiene este hermoso y amplio edificio un parainfo digno, de los mejores establecimientos de Enseñanza y ¿en qué estado se halla? Allí no penetró el fuego devorador, pero penetró la incuria de quienes estaban obligados a conservarlo, y hoy ofrece el cuadro más vergonzoso de desolación: hacinamiento de escombros y restos de informes elementos de tabiques, techos rasos, puertas y calles; todo en revuelta confusión que hace imposible el penetrar allí.

Y el Instituto se ve obligado a celebrar los actos oficiales de apertura y las conferencias científicas en alguna de las aulas que siempre son insuficientes para la solemnidad de estos actos.

¿No es ésto, no decimos va vergonzoso, pero sí punible? Por eso es que al leer las notas referentes al llamamiento y ruego dirigido por el elocuente diputado al señor ministro de Instrucción Pública, no podemos menos de prodigarle nuestro aplauso, seguros como estamos, de que nuestras palabras son eco del unánime sentir de todas las personas cultas de Orense.

Estas obras serían, además, un medio de dar trabajo, durante una temporada, a muchos obreros de varios oficios que actualmente están sin trabajo.

## Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lorange, y Tenieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54-1.º.—Orense N.º 142

## CULTOS

### LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Las Marias de los Sagrarios celebrarán en Santa Eufemia del Centro, el jueves día 25, los cultos mensuales que en testimonio de amor y desagravio dedican a Jesús en la Sagrada Eucaristía.

Por la mañana será la misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, la Exposición, rosario y acto de desagravio, terminando con la bendición del Santísimo.

## M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

## UN INCENDIO EN EL PUENTE

# Los daños son de importancia

Ya de madrugada, sobre las tres del día de ayer, la voz de alarma de la sirena de Malingre trajo la noticia de un incendio que se había producido en una casa de la carretera de Santiago.

La vivienda siniestrada, que consta de dos cuerpos, fué rápidamente envuelta en llamas, amenazando éstas con propagarse a edificaciones contiguas.

Ante la impotencia del vecindario y del personal ferroviario para sofocar el siniestro, se dió aviso al cuartel de bomberos que acudió, atendiendo además a órdenes del gobernador, poniendo fin al pavoroso cuadro.

Los daños, aunque imprecisos, se estiman de importancia, habiendo quedado en ruinoso estado la edificación siniestrada.

## Necrología

Mañana hace un año que dejó de existir, víctima de rápida dolencia, el prestigioso industrial de esta plaza, don Bartolomé A. Sobrino.

Esposo y padre ejemplar, dedicó su vida toda al trabajo, haciendo de su hogar un culto, donde era querido y respetado por los suyos, en cuya memoria vivirá con impecable recuerdo.

De carácter franco y bondadoso supo captar innumerables simpatías dentro y fuera de la capital, las que se pusieron de manifiesto el día de su muerte, que fué generalmente sentida.

Al recordar tan triste fecha, rogamos una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas que se celebrarán el día 25 y hasta el día 30, a las ocho de la mañana, en la capilla de los Salesianos de esta capital, por lo que le vivirán muy agradecidos.

\*\*\*

Por medio de este diario y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, don Narciso Iglesias Cid, ayudante principal de la Jefatura de Industria, y demás familia, dá las más expresivas gracias a todas aquellas personas que han asistido al sepelio y funerales, lo mismo que a los que se sumaron al duelo de su padre, el finado don Juan Iglesias Iglesias (q. e. p. d.)



## SUCESOS DEL DIA

### UNA PUNALADA

La Benemérita del puesto de Ribadavia, detuvo a Victoriano Alonso Toubes, mayor de edad, vecino de Verenza (Carballada de Avia) por inferir una puñalada en el vientre a José Iglesias González, vecino de Lamas (Leiro), dejándole en grave estado.

La agresión tuvo lugar en una romería celebrada el pasado día 20, en la localidad de Abeleda.

El agresor ingresó en el Depósito municipal, quedando a disposición de la autoridad judicial competente.

### ARMA SIN LICENCIA

A Eleuterio Díaz Gracia, de 40 años, casado, natural de Béjar (Salamanca), le fué ocupado un revólver sistema antiguo, de grandes dimensiones.

El portador del arma era un obrero parado.

Arma y atestado instruido al efecto quedaron bajo resguardo de la autoridad competente.

## Amoeiro

### FUNERALES POR D.ª ADELA ANTA

El lunes, día 22, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María de Amoeiro, un solemne acto fúnebre por la virtuosa dama de aquella localidad doña Adela Anta Reguenga (q. e. d.)

Asistió gran número de sacerdotes presididos por el M. I. Señor don Ramón Vázquez Taboada, canónigo de la S. I. Catedral. Celebró el santo sacrificio de la misa, el joven y virtuoso cura párroco de Mugaes, don Pedro Vázquez González, al que asistieron de diácono, don Ramón Vázquez Díaz, capellán mayor de la Catedral, y de subdiácono el virtuoso presbítero don Camilo Vázquez Díaz.

Asistieron además, el cura párroco de Cornoces, don Tomás Vázquez González, el párroco de Santiago de Gusfey don José Domínguez V., y el cura economo de Amoeiro don Serafín López.

Un acto conmovedor que puso una vez más de relieve, lo mucho que el pueblo de Amoeiro quería a su hermana difunta doña Adela.

Todo el pueblo concurrió el lunes al templo parroquial a ofrecer a Dios una plegaria por aquella dama que tantos años había convivido con dicho pueblo, al que tanto amaba.

Descanse en paz el alma de la distinguida señorita y reciban de sus familiares el testimonio de nuestras condolencias.

R.

## Sara Estévez

### PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Consulta reservada Precios económicos

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA GRATIS

Calle de Colón, Tel. 22.

ORENSE

Dorzan Número 34

## Lea V. GALICIA

## SEÑORA, SEÑORITA:

Usted necesita una ondulación permanente garantizada

## EL SALON PELUQUERIA "DEZA"

cuenta con una señorita RECIENTE LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS Matices y servicio de MANICURA Y MASAJE.

Pruebe una sola vez y será cliente fija.

Paz Nóvoa, 10.—ORENSE

Número 450

## COMUNICADO

# Del viajero distinguido

El comunicado, inserto ayer en GALICIA suscrito por M. Cerdeira, médico titular de Bande, me causa inusitado asombro por la exquisita sensibilidad del comunicante, dándose por aludido «en el mal hilvanado escrito, de léxico deplorable, impropio del que ha pisado las aulas universitarias».

Me satisface grandemente que el señor Cerdeira esté conforme con el contenido de mi escrito, ya que solo estima deplorable el léxico. No es éste de lo más selecto, pero hará de reconocer el distinguido galeno, que por lo menos es flexible y se ciñe y acomoda a la capacidad mental de los aludidos. Sería una petulancia alardear de preciosista del idioma, para tratar un tema desagradable, de tan baja estofa ética, como el desagrado.

Si el índice de cultura lo determina el pisar las aulas universitarias, el señor Cerdeira parece que solo se limitó a pisarlas; porque yo entré, me senté y escuché, en las aulas, útiles lecciones que me enseñaron a ser acogedor y afectuoso, obteniendo de mí, por estas cualidades, colaboraciones desinteresadas el señor Cerdeira.

¿Por qué no convoca el galeno un plebiscito para saber si me quedo o me voy? En la fecha de los servicios desinteresados tal vez

## R. GARCÍA CERVINO

MÉDICO RAYOS X CORRIENTES ELÉCTRICAS Consulta de DNCE a UNA LUIS ESPADA, 13-1.º Teléfono. 234

Número 444

## Del Magisterio

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública se remitieron las nóminas del personal del Magisterio de esta provincia correspondientes al mes actual.

\*\*\*

Hasta la fecha han sido presentadas en la Inspección de Primera Enseñanza, 316 instancias en petición de ser incluidos en las listas de aspirantes para el desempeño de jerarquías.

\*\*\*

Tenemos entendido que los presupuestos para el actual año, deben confeccionarse por triplicado, y dos de ellos reintegrados con móviles de 25 céntimos.

En los reintegrados deben figurar el inventario de los libros y útiles de enseñanza que en la escuela se conserven.

La cantidad será la correspondiente al actual año, 147,30 pesetas.

Se remitirán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, juntamente con las cuentas justificativas de las cantidades percibidas durante el año 1933

Los recibos deben de ser reintegrados con móvil de 15 céntimos cada uno y la carpeta con sello de 25 céntimos.

votara en favor. Hoy no le interesa que me quede.

¿Se molestó el señor Cerdeira por la alusión al apéndice caudal? No lo hice con ánimo de molestarle: fué la fuerza del asonante.

Y, en último término: ¿qué? Si cree en la teoría de Darwin y nuestros primos, los monos, tienen rabo, ¿qué molestia hay con la alusión? Lo interesante para el señor Cerdeira es que hubiera perdido aquel órgano caduco, confirmando así la doctrina evolucionista. Lamentable sería que se quedara estancado en el antropopitecus erectos como el Pancho; porque creo que aun se sube a los árboles, instintivamente, en los ratos de expansión.

Admirado galeno: estudie el caso clínico de don Elis, digno de Marañón, por esas desviaciones Freudianas con las que, ciertos correligionarios suyos transigen complacientes.

¿Y la constitución del Partido Republicano Gallego a espaldas de los radicales asignándose en la Directiva el cargo de presidente don Elis y el de secretario otro miembro de la familia?

Lo que no tiene perdón es la manjobra llevada sigilosamente, cerca de ciertos personajes de la capital, para darle una puñalada traspera al Pancho, con el propósito de sustituirle en el cargo de gestor de la Diputación, alegando que es un advenedizo de mala traza y peores modos y que por añadidura no se lava. Se lava, solo que no dá, no clarea. Es el tinte negroide que le rezuma a flor de piel.

No haga el señor Cerdeira la crítica de mi anterior «artículo», porque su sensatez ya lo juzgó benévolutamente, prestándole su asentimiento. Me consta que lo archivó con cariño. Le sentó mal la cuarteta (berza) por lo del rabo; pero ahora estoy seguro que con la explicación se tranquilizará el admirado galeno. Nada más por ahora. Veremos si tengo que escribir con otro léxico.

F. SANTALICES

## Ondulaciones-Belleza

PERMANENTE SIN IGUAL PELUQUERIA ALEJANDRO C/ San Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391

## Casa de huéspedes

DE

## Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones.

Comidas sanas y abundantes.

Admite huéspedes fijos desde cuatro pesetas, incluido vino.

CALLE DE VIRIATO, N.º 6

N.º 1274

## PAN RALLADO

## La Espiga de Oro

Garantizada su pureza

Padre Feijóo, 13 - Kiosko

calle Tiendas - Teléf. 177

y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Número 317

## Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

### INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista 2% anual  
Libretas de Caja de Ahorros 3,50% >

### IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses 3,00 0/0 anual  
> a seis meses 3,60 > >  
> a un año 4,00 > >

### APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 818

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

## Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antiveneréico por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

### Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanos, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115

ORENSE

Número 166